

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



FO-CON-08

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
NO. LA-011B00001-E57-2019**

**RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL PROCESO DE CREDENCIALIZACIÓN QUE
REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas, del 20 de marzo de 2019, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal S/N, esq. Av. Miguel Bernard, Colonia La Escalera, Demarcación Territorial de Gustavo A. Madero, C.P. 07320, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la "Ley"), artículos 45 y 46 de su Reglamento, así como del numeral 4.1 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el LIC. OMAR PÉREZ SANTOS, Jefe de la División de Adquisiciones de Bienes y Servicios y el L.C.P. MARIO ALBERTO JIMÉNEZ CABAL, Jefe del Departamento de Compras, funcionarios designados por el Instituto Politécnico Nacional, quien al inicio de esta junta, comunicó a los servidores públicos asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la "Ley", solamente se atenderán solicitudes de aclaraciones a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de la plataforma de COMPRANET, por si o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

Quien preside el acto, fue asistido por los representantes del Área Usuaría, quienes firman al final de la presente acta y solventaron en su caso las preguntas de carácter técnico y los representantes del Área Contratante de la División de Adquisiciones de Bienes y Servicios y del Departamento de Compras quienes solventaron las preguntas de carácter Administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

LA CONVOCANTE REALIZA LAS SIGUIENTES PRECISIONES A LA CONVOCATORIA

PRECISIÓN 1

NUMERAL 7.1 "PROPUESTA TÉCNICA" INCISO h) DICE:

h) EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR SER DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LAS MARCAS QUE OFERTE, MEDIANTE ESCRITO DIRIGIDO AL IPN, DONDE EL FABRICANTE ACREDITE AL LICITANTE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE SU MARCA.

NUMERAL 7.1 "PROPUESTA TÉCNICA" INCISO h) DEBE DECIR:

h) EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR SER DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LAS MARCAS QUE OFERTE, PARA ACREDITAR ESTE PUNTO EL LICITANTE PODRÁ PRESENTAR CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1.- ESCRITO DIRIGIDO AL IPN, DONDE EL FABRICANTE ACREDITE AL LICITANTE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE SU MARCA, O BIEN,

2.- ESCRITO DIRIGIDO AL IPN, DONDE EL DISTRIBUIDOR AUTORIZADO ACREDITE AL LICITANTE PARA DISTRIBUIR LAS MARCAS QUE OFERTE. DICHO ESCRITO DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADO

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



FO-CON-08

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
 NO. LA-011B00001-E57-2019

RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL PROCESO DE CREDENCIALIZACIÓN QUE
 REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

POR LA CARTA DONDE EL FABRICANTE ACREDITE AL DISTRIBUIDOR COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE SU MARCA.

PRECISIÓN 2

NUMERAL 7.1 "PROPUESTA TÉCNICA" INCISO j) DICE:

i) ESCRITO BAJO PROTESTO DE DECIR VERDAD EN DONDE EL FABRICANTE SEÑALE QUE LOS BIENES QUE ENTREGARA SON NUEVOS, ORIGINALES NO COMPATIBLES, NO RELLENADOS, NO RECICLADOS NI RE MANUFACTURADOS, EN CAJA INDIVIDUAL DE LA MARCA CORRESPONDIENTE, NO MALTRATADA Y CON CADUCIDAD DE UN AÑO A LA FECHA DE ENTREGA.

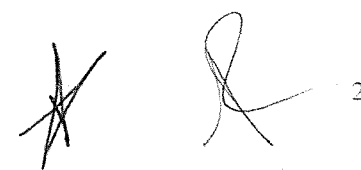
NUMERAL 7.1 "PROPUESTA TÉCNICA" INCISO j) DEBE DECIR:

i) ESCRITO BAJO PROTESTO DE DECIR VERDAD EN DONDE EL LICITANTE SEÑALE QUE LOS BIENES QUE ENTREGARA SON NUEVOS, ORIGINALES NO COMPATIBLES, NO RELLENADOS, NO RECICLADOS NI RE MANUFACTURADOS, EN CAJA INDIVIDUAL DE LA MARCA CORRESPONDIENTE, NO MALTRATADA Y CON CADUCIDAD DE UN AÑO A LA FECHA DE ENTREGA.

Se da inicio señalando que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de Interés en participar de las siguientes empresas, lo anterior de conformidad al artículo 33 bis de la "Ley" y 45 de su Reglamento y en el numeral 4.1 de la convocatoria, La empresa **BUFETE DE INFORMÁTICA COMPUTACIONAL, S.A. DE C.V.**, presentó interés en participar y solicitud de aclaraciones fuera del plazo estipulado por la Ley, por lo que no serán atendida su solicitud de aclaraciones. Las empresas **PROTON LOGISTICS, S.A. DE C.V.** y **GRUPO 2010, S.A. DE C.V.**, presentaron únicamente escrito de interés en participar.

EMPRESA QUE PRESENTO PREGUNTAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE COMPRANET	PREGUNTAS
COORDINACIÓN DE SERVICIOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.	4
TELEMÁTICA LEFIC, S.A. DE C.V.	10
CODESCO, S.A. DE C.V.	3

Acto seguido, se procedió a dar a conocer las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



FO-CON-08

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
 NO. LA-011B00001-E57-2019**

**RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL PROCESO DE CREDENCIALIZACIÓN QUE
 REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

**1.- PREGUNTAS EFECTUADAS POR LA EMPRESA: COORDINACIÓN DE SERVICIOS EN
 INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.**

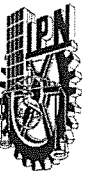
No	Numeral y Página	Pregunta
1	7. Documentación Legal inciso j); Página 19	<p>En este punto se indica "ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE SEÑALE QUE LOS BIENES QUE OFERTA CUENTA AL MENOS CON UN GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL 65%. (ANEXO 10)"</p> <p>Sin embargo los consumibles que requiere la convocante son de importación, por lo cual no cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. Se solicita a la convocante atentamente señale a que se refiere el contenido de integración nacional.</p> <p>RESPUESTA: CONFORME AL NUMERAL 7.3.2 ESTE REQUISITO APLICA, EN EL SUPUESTO DE QUE EL LICITANTE OFERTE BIENES DE ORIGEN NACIONAL Y QUE CUMPLAN CON EL GRADO DE CONTENIDO DE INTEGRACIÓN NACIONAL DEL 65%, PARA EFECTOS DE APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA, A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 14 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.</p>
2	7.1 inciso e); Página 21	<p>En este punto se indica: "EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UN ESCRITO CON FIRMA DE SU REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE MANIFIESTE QUE SE COMPROMETE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A CONTAR DURANTE LA VIGENCIA DEL PEDIDO, CON UNA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIGENTE, QUE AMPARE EL 100 %-DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE LLEGARAN A CAUSAR EN BIENES Y/O PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LAS INSTALACIONES DEL IPN</p> <p>UNA COPIA DE LA PÓLIZA DEBERÁ SER ENTREGADA AL ÁREA REQUIRENTE A MÁS TARDAR 10 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO JUNTO CON EL DOCUMENTO ORIGINAL PARA SU COTEJO. (NUMERAL 2.1.2.)"</p> <p>Pregunta: Entendemos que debido a la naturaleza y descripción del Anexo Técnico este supuesto no es aplicable ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁN OMITIR LA PRESENTACIÓN DE DICHA PÓLIZA.</p>
3		<p>En caso de ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior, solicitamos atentamente a la convocante no sea causa de desechamiento de la propuesta el hecho de no presentar dicha póliza.</p> <p>RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE NO SERA CAUSA DE DESECHAMIENTO LA NO PRESENTACIÓN DE DICHA PÓLIZA.</p>
4	7.1 inciso h); Página 22	<p>En este punto se indica: " EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR SER DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LAS MARCAS QUE OFERTE, MEDIANTE ESCRITO DIRIGIDO AL</p>

FAD-08/01

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA
 No. LA-011B00001-E57-2019

3

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

FO-CON-08

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
 NO. LA-011B00001-E57-2019**

**RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL PROCESO DE CREDENCIALIZACIÓN QUE
 REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

IPN, DONDE EL FABRICANTE ACREDITE AL LICITANTE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE SU MARCA. "
 Solicitamos atentamente a la convocante se elimine este requisito tal y como ya ha sido eliminado en otras licitaciones convocadas por el Instituto Politécnico Nacional, con lo cual se ha permitido una mayor participación de licitantes.
RESPUESTA: ESTA PREGUNTA SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN NUMERO UNO DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.

2.- PREGUNTAS EFECTUADAS POR LA EMPRESA: TELEMÁTICA LEFIC, S.A. DE C.V.-----

PREGUNTA No.	PUNTO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	PAG. 9, PUNTO 1.7 PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRORROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, LICENCIAS Y CONCESIONES. SUBTEMA PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE ADQUISICIONES.	SE SOLICITA AMABLEMENTE ESPECIFICAR SI EL MANIFIESTO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, EN EL QUE AFIRME O NIEGUE LOS VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD DEBERÁ PRESENTARSE COMO PARTE DE LA PROPUESTA.	EL MANIFIESTO NO ES PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA NI DE LA EVALUACIÓN DE LA MISMA. EL LICITANTE QUE DECIDA PRESENTAR SU MANIFIESTO DEBERÁ HACERLO A TRAVÉS DE LA PAGINA DE INTERNET REFERENCIADA EN EL NUMERAL 1.7 DE LA CONVOCATORIA
2	PÁGINA 19, INCISO E),	SE SOLICITA AMABLEMENTE ESPECIFICAR QUE DICHA ACREDITACIÓN SOLO LA DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE QUE SE ENCUENTRE BAJO LOS SUPUESTOS DEL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 60 DE LA "LEY", REFERENTE AL PAGO DE MULTA IMPUESTA, PRESENTANDO A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EL DOCUMENTO COMPROBATORIO DE PAGO Y DEBERÁ AGREGAR UNA COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO COMPROBATORIO DE	DEBERÁ PRESENTAR EL ANEXO SOLICITADO MANIFESTANDO NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS, QUE EN DICHO FORMATO SE ESTABLECEN.

4

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



FO-CON-08

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
 NO. LA-011B00001-E57-2019**

**RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL PROCESO DE CREDENCIALIZACIÓN QUE
 REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

		PAGO, EN SU PROPUESTA TÉCNICA.	
3	PAGINA 21, 7.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CORROBORAR QUE LA CONVOCATORIA SE LLEVARA A CABO MEDIANTE EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y NO MEDIANTE PUNTOS Y PORCENTAJES.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE ESTA LLEVANDO MEDIANTE EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIA.
4	ANEXO 11, "FORMATO DE MANIFESTACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN POR SECTOR Y NÚMERO DE TRABAJADORES Y POR RANGO DEL MONTO DE VENTAS ANUALES".	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR SI ES REQUISITO OBLIGATORIO COLOCAR LA TABLA DE ESTRATIFICACIÓN QUE VIENE DENTRO DEL FORMATO E INDICAR CON UNA "CRUZ" LA COLUMNA QUE LE CORRESPONDE, O BIEN, EL LICITANTE ES LIBRE DE HACER EL FORMATO, INDICANDO TODOS LOS DATOS SOLICITADOS EN EL PRESENTE ANEXO.	SI EL FORMATO ELEGIDO POR EL LICITANTE ES CLARO PODRÁ PRESENTAR OTRO FORMATO, SIN EMBARGO SE SOLICITA DE MANERA RESPETUOSA PRESENTAR EL ANEXO SOLICITADO.
5	PAGINA 22, 7.1, INCISO H	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE LA CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PUEDE SER EMITIDA A NOMBRE DEL LICITANTE MEDIANTE UN CANAL AUTORIZADO DEL FABRICANTE.	ESTA PREGUNTA SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN NUMERO UNO DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES .
6	7.1 PROPUESTA TÉCNICA INCISO K PÁG. 22	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ESPECIFIQUE SI REQUIERE CATÁLOGO COMPLETO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O SI PODEMOS INTEGRAR SOLO LAS HOJAS EN LAS QUE HACEN REFERENCIA LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS DENTRO DEL ANEXO TÉCNICO.	SERÁ DECISIÓN DE CADA LICITANTE, SIN EMBARGO, SE DEBEN CUBRIR CUANDO MENOS LOS REQUISITOS MÍNIMOS QUE SE ESTÁN SOLICITANDO CONFORME AL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
7	PAGINA 22, 2.1.3, 7.1	FAVOR DE ESPECIFICAR SI DESPUÉS DEL PERIODO DE GARANTÍA DE LOS BIENES SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO, SE DEBE CONSIDERAR UNA GARANTÍA ADICIONAL POR MAL MANEJO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. FAVOR DE ACLARAR.	SE CONFIRMA QUE NO SE REQUIERE GARANTÍA ADICIONAL.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



FO-CON-08

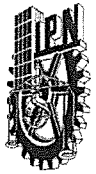
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
 NO. LA-011B00001-E57-2019

RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL PROCESO DE CREDENCIALIZACIÓN QUE
 REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

8	PAG. 8, 1.4 LUGAR Y FORMA DE LA ENTREGA DE LOS BIENES	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR QUE EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES, CUENTA CON ANEXOS PARA DESCARGA, REVISIÓN Y HACER LA ENTREGA ADECUADA DE LOS INSUMOS.	SI SE CUENTA CON UN LUGAR DE ENTREGA DE BIENES PARA DESCARGAR Y REVISAR LOS INSUMOS.
9	7.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO H)	<p>EN BASE AL ARTÍCULO 40.- LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES NO PODRÁN ESTABLECER EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA REQUISITOS QUE LIMITEN LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESADOS.</p> <p>INCISO VI: QUE LOS BIENES A ADQUIRIR O ARRENDAR, SEAN DE UNA MARCA DETERMINADA.</p> <p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, POR TRATARSE DE UNA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CREDENCIALIZACIÓN OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO, QUE SE REALIZARÁ EN UNA SOLA ENTREGA, GARANTIZANDO QUE LOS MATERIALES SON NUEVOS ORIGINALES Y CUENTAN CON LA GARANTÍA SOLICITADA, SE OMITA LA PRESENTACIÓN DE ESTE ESCRITO PARA ACREDITAR SER DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DEL FABRICANTE, SIENDO ESTA UNA LIMITACIÓN PARA LA LIBRE PARTICIPACIÓN EN ESTE PROCEDIMIENTO.</p>	ESTA PREGUNTA SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN NUMERO UNO DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES
10	7.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO I)	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE LA CARTA DE QUE LOS BIENES SERÁN NUEVOS, ORIGINALES, NO COMPATIBLES, NO RELLENADOS, NO RECICLADOS NI RE MANUFACTURADOS, EN CAJA INDIVIDUAL DE LA MARCA CORRESPONDIENTE, NO MALTRATADA Y CON CADUCIDAD DE UN AÑO A LA FECHA DE ENTREGA, SEA EXPEDIDA POR EL LICITANTE Y NO DEL	ESTA PREGUNTA SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN NUMERO DOS DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



FO-CON-08

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
 NO. LA-011B00001-E57-2019**

**RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL PROCESO DE CREDENCIALIZACIÓN QUE
 REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

	FABRICANTE, YA QUE EL LICITANTE ES QUIEN ESTA ENTREGANDO LOS MATERIALES, Y POR ENDE GARANTIZADO QUE CUENTAN CON LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS .	
--	---	--

3.- PREGUNTAS EFECTUADAS POR LA EMPRESA: CODESCO, S.A. DE C.V.

Número Consecutivo	Numeral o punto específico de la convocatoria	Pregunta	RESPUESTAS
9.1	FIRMA DEL PEDIDO - LA CONVOCANTE EXHORTA A EL (LOS) LICITANTE(S) GANADOR(ES) PARA QUE PRESENTEN, EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL PEDIDO, COPIA DEL ACUSE QUE DEMUESTRE QUE EL PROVEEDOR SE HA REGISTRADO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (RUPC) DE COMPRANET DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y EN CASO DE QUE NO LO HAYAN EFECTUADO A QUE REALICEN DICHO TRÁMITE Y PRESENTEN EL ACUSE CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO PRESENTAR DEBIDAMENTE REQUISTADO EL FORMATO DE CATALOGO DE BENEFICIARIO (ANEXO NO. 4) (SELLADO Y FIRMADO)	PODRIA LA CONVOCANTE ACLARAR POR QUE SOLICITAN EL REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (RUPC) DE COMPRANET AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL PEDIDO SI AL NO TENERLO NO SE PODRIAN SUBIR Y PRESENTAR LAS PROPOSICIONES EN EL SISTEMA COMPRANET.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ES DISTINTO ESTAR REGISTRADO EN COMPRANET QUE ESTAR DADO DE ALTA EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS. EL REGISTRO EN EL RUPC SE SOLICITA CON LA FINALIDAD DE ADMINISTRAR LOS CONTRATOS QUE SUSCRIBEN TODAS LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.
9.1	FIRMA DEL PEDIDO - LA CONVOCANTE EXHORTA A EL (LOS) LICITANTE(S) GANADOR(ES), PARA QUE PRESENTEN, EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL PEDIDO, COPIA DEL ACUSE QUE DEMUESTRE QUE EL PROVEEDOR SE HA REGISTRADO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (RUPC) DE COMPRANET DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN	LA CONVOCANTE SOLICITA FIRMADO Y SELLADO EL ANEXO 4 PARA LA FIRMA DEL PEDIO. ¿ESE DOCUMENTO EN QUE DOMICILIO O DEPENDENCIA ME LO TIENEN QUE FIRMAR Y SELLAR?	EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EL TRAMITE SE DEBERÁ REALIZAR EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DEL IPN.

7

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



FO-CON-08

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
NO. LA-011B00001-E57-2019

RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL PROCESO DE CREDENCIALIZACIÓN QUE
REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

PÚBLICA Y EN CASO DE QUE NO LO HAYAN EFECTUADO A QUE REALICEN DICHO TRÁMITE Y PRESENTEN EL ACUSE CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO PRESENTAR DEBIDAMENTE REQUISTADO EL FORMATO DE CATALOGO DE BENEFICIARIO (ANEXO NO. 4) (SELLADO Y FIRMADO)	
--	--

c) De carácter técnico.

Número Consecutivo	Numeral o punto específico de la convocatoria	Pregunta	RESPUESTA
7.1	h) EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR SER DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LAS MARCAS QUE OFERTE, MEDIANTE ESCRITO DIRIGIDO AL IPN, DONDE EL FABRICANTE ACREDITE AL LICITANTE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE SU MARCA.	EL FABRICANTE EXPIDE DOCUMENTACIONES CUANDO SE ADQUIEREN COMO MÍNIMO 1,000 PIEZAS POR LO CUAL SOLICITO A LA CONVOCANTE ME PERMITA ENTREGAR UNA CARTA EXPEDIDA POR EL DISTRIBUIDOR MAYORISTA DE LA MARCA EL CUAL RESPALDA CON LA MISMA MAGNITUD DANDO LEGALIDAD Y ORIGINALIDAD DE LOS BIENES PROPUESTOS.	ESTA PREGUNTA SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN NUMERO UNO DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES

Una vez transcurrido el término otorgado previsto en el artículo 46 fracción II del Reglamento de la "LEY" la convocante hace constar que **NO** se recibieron solicitudes de aclaración a las respuestas otorgadas por la convocante.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la "Ley" y 49 último párrafo de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en: la División de Adquisiciones de Bienes y Servicios con domicilio en Av. Miguel Othón de Mendizábal S/N Esq. Av. Miguel Bernard, Col. Escalera, Demarcación Territorial de Gustavo A. Madero, C.P. 07320, Ciudad de México, en donde se fijará copia de un ejemplar, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **27 marzo de 2019 a las 10:00 horas**, a través de **COMPRANET** y los Servidores Públicos en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal S/N, esq. Av. Miguel Bernard,

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



FO-CON-08

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
 NO. LA-011B00001-E57-2019

RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL PROCESO DE CREDENCIALIZACIÓN QUE
 REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Colonia La Escalera, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, C.P. 07320, Ciudad de México, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora indicada no se permitirá el acceso a ninguna persona ajena al acto, de conformidad con el artículo 47 cuarto párrafo del Reglamento de la "Ley".

Se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 20:45 horas, del día 20 de marzo del año 2019.-

Esta Acta consta de 9 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR PARTE DEL INSTITUTO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. OMAR PÉREZ SANTOS	JEFE DE LA DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	
L.C.P. MARIO ALBERTO JIMÉNEZ CABAL	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DEL IPN.	
C.P. LAURA ROMO ROJAS	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO DEL IPN	
M. EN I. ARACELI REBECA MENDOZA TORRES	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO DEL IPN	
C.P. LIZETH MARTÍNEZ GARCÍA	REPRESENTANTE DE LA OFICINA DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN EL IPN.	
L. A JOSÉ ALBERTO MORA MARTÍNEZ	REPRESENTANTE DE LA OFICINA DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN EL IPN.	

